

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
DISEÑO MAGENTA S.A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2016**

En Guayaquil, a los 21 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 10h00, en las oficinas ubicadas en el Centro Comercial Plaza Lagos Edificio Mirador Este Piso 2 Oficina 11, se reunió en Junta General Extraordinaria el Accionista de la Compañía **DISEÑO MAGENTA S.A.** la Señora Ana Maria Hanze Antón, propietaria del 99% de las acciones ordinarias.

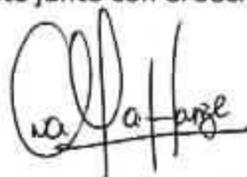
Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto el accionista asistente representa casi la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal para aprobar los Estados Financieros de la compañía por el año 2015.

Presidio la Junta la Sra. Ana Maria Hanze Antón y actuó como Secretaria Cinthia Carolina Fabara Carabajo.

Una vez que la secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el libro de Acciones y Accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente casi la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Representante Legal instalo la Junta y puso a consideración del Accionista el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario la **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.**

Considerando que la empresa ha mantenido actividad comercial durante el ejercicio económico mencionado, el accionista **APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.**

Con el mismo quorum con la que la instalaron, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con la cual quien la presidio la declaro terminada siendo las 11h35, firmando para constancia en unidad de acto el accionista asistente junto con el Secretario que lo certifica.



**SRA. ANA MARIA HANZE ANTON
ACCIONISTA DISEÑO MAGENTA S.A.**



CINTHIA FABARA C.

SECRETARIA